

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6061 *JMP REFORMAS Y CONSTRUCCIONES, S.C.P.*
JOSÉ PÉREZ PÉREZ

Edicto

D.^a NIEVES RODRÍGUEZ LÓPEZ, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1430/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Sergio Valentín Capdevila, se ha dictado Decreto de Insolvencia Total Legal en fecha 12.11.10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de JMP Reformas y Construcciones, SCP y José Pérez Pérez por importe de 5706,45 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 2 de marzo de 2011.- La Secretaria Juzgado de lo Social n.º 5 de Barcelona.

ID: A110014943-1